



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CALATAÑAZOR

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de Mayo de 2013, la Memoria Valorada de la Obra Nº 45 del Plan Diputación 2013, denominada “Equipamiento Casa Consistorial”, y que cuenta con un presupuesto total de cuatro mil quinientos euros (4.500,00), se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un período de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Calatañazor, 13 de mayo de 2013.– El Alcalde, Alfredo Pérez Fernández.

1368

BOPSO-59-24052013